



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

## Resolución 3628 122 JUL 2015

Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3492 de 7 de julio de 2015 "Por la cual el Secretario General del Partido Liberal Colombiano conforma lista, delega la función de otorgamiento de avales para candidatos a la Asamblea Departamental en el Departamento de Bolívar para las elecciones del 25 de octubre de 2015 y delega la función de inscripción de candidaturas"

### EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

#### CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a la Constitución y la Ley, se deberán elegir Autoridades Locales el último domingo del mes de octubre, razón por la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante Resolución 13331 del 11 de septiembre de 2014, estableció el calendario electoral y fijó como tal fecha el 25 de octubre de 2015.

Que el numeral noveno del artículo 25 de los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, otorgan la facultad al Secretario General de ejercer la representación legal del partido en los términos que indique la Dirección Nacional Liberal.

Que mediante comunicación de fecha 22 de julio de 2015, la señora ANA ELENA CARDENA BARRIOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.579.453 presento renuncia a su postulación como candidato a la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo constitucional 2016 - 2019.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. ACEPTACION DE RENUNCIA.** Aceptar la renuncia de la señora ANA ELENA CARDENA BARRIOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.579.453 a la postulación como candidato a la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo constitucional 2016 - 2019.

**ARTÍCULO 2. MODIFÍQUESE.** Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución No. 3492 de 7 de julio de 2015, en el sentido de proveer el reemplazo de quien renuncia a la lista de Asamblea Departamental de Bolívar, con el señor MANUEL RAMON BULA BULA, identificada con cedula No. 15.038.710.

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia

[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

DIRECCIÓN NACIONAL

3628

18/08

**ARTICULO 3. CONFORMACION DE LISTA.** Dicho lo anterior el artículo 1 de la Resolución No. 3492 de 7 de julio de 2015, quedara así:

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
BOLÍVAR	MANUEL RAMON BULA BULA	15.038.710
BOLÍVAR	ANDRES RICAURTE ARMESTO	9.054.051
BOLÍVAR	MELANIA ESTHER ALVAREZ LAMBRAÑO	1.104.010.186
BOLÍVAR	CLEOTILDE MARIA ALVAREZ VERGARA	33.195.564
BOLÍVAR	DANIEL ANTONIO VARGAS DIAZ	1.047.404.165
BOLÍVAR	DIANA ISABEL VARGAS LOZANO	39.011.800
BOLÍVAR	ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS	9.096.263
BOLÍVAR	FABIOLA ISABEL CORDOBA MARULANDA	45.593.420
BOLÍVAR	FREDY ENRIQUE TORRES ZAPATA	73.112.346
BOLÍVAR	HERNAN ALBERTO UTRIA CORONELL	8.722.910
BOLÍVAR	IGNACIO JAVIER BECERRA BAÑOS	73.195.845
BOLÍVAR	PEDRO JOSSEPH ARIZA BUITRAGO	80.548.087
BOLÍVAR	JOSE HILARIO BOSSIO PEREZ	7.886.348
BOLÍVAR	VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ	1.047.435.363

**Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase**

  
**HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER**  
Secretario General

Proyectó: Iván Forero – Asistente Jurídico  
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Gerente Jurídico  
Revisó: Carolina Gómez – Gerente Electoral  
Revisó: Rodrigo Llano Isaza – Veedor Nacional  
Revisó: Jenny Lindo – Directora Política

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia   
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA